SABBIONE BATERÍAS S.A.

RENUNCIA DE DIRECTOR

Por estar así dispuesto en autos caratulados SABBIONE BATERÍAS S.A. s/Renuncia de Director, Expte. N° 44 Año 2017, que se tramitan ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Reunión de Directorio, de fecha 04/07/2016 se ha procedido a aceptarle la renuncia al Director Titular Claudio Héctor Antúnez, DNI Nº 21.440.197, quien comunicó la misma al Directorio a través de una misiva de fecha 30/06/2016. Asimismo, se decidió continuar con los integrantes restantes, hasta la elección de nuevas autoridades por el período legal que determina el Estatuto Social de la empresa. Santa Fe, 02 de Marzo de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 39,93 317828 Mar. 22

COUNTRY S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

A fin de cumplimentar las disposiciones del Art.60 de la Ley 19.550 y conforme a lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria Nº 62 celebrada el 30 de Abril de 2.016, los accionistas procedieron a la fijación del número de Directores y elección de los mismos por finalización de sus mandatos, por el término de un año. Además, todos sus miembros constituyeron domicilio especial en calle Balcarce 225 - 2º piso de Rosario.

En consecuencia, el actual Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma; Presidente: Sra. Roxana Beatriz Gardini; Vice-Presidente: Sra. Susana Carmen Gardini; Directores Titulares: Sra. Marcela Noemí Gardini y Sres. José Luis Baruzzo y Paúl Josef Berni.

$ 45 317814 Mar. 22

MICROTROL S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

MICROTROL S.R.L, inscripta en Registro Publico de Comercio de Rosario, el 25/04//1997, en Contratos, al T. 148 F 4815 N 591, aclara que la solicitud de prorroga del contrato es por 30 años a partir del vencimiento del Contrato Original, es decir hasta el 31/03/2047.

$ 45 317842 Mar. 22

QUERLAC S.R.L.

RENOVACIÓN DE GERENTE

En fecha 07 de noviembre de 2016 los socios Gustavo Querzé, argentino, soltero, D.N.I. 28.126.653 y Raúl Edgardo Querzé argentino, casado, DNI N° 6.080.653, de la sociedad QUERLAC S.R.L, deciden Renovar el cargo de Socio Gerente a Gustavo Querzé por un mismo período de dos años. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 días. Rosario, 03/03/17- Dra. Celina Querzé, Abogada.

$ 45 317869 Mar. 22

POSADA PARQUE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) Fecha de instrumento: 25 de enero de 2017.

2) Entre Diego Adolfo Fraga, argentino, nacido el 18 de agosto de 1972, de profesión Empresario, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Ayolas N° 440 de la ciudad de Rosario, DNI Nº 22.703.970, CUIT No 20-22703970-2; Pablo Nicolás Demartis, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1978, de profesión Contador Público, de estado civil soltero, con domicilio en la calle España Nº 225 de la ciudad de Rosario, DNI Nº 26.999.773, CUIT Nº 20-26999773-8; y Cesar Roberto Funes, argentino, nacido el 19 de febrero de 1956, de profesión médico, de estado civil casado en primeras nupcias con Graciela Robles, con domicilio en la calle Guatemala N° 345 bis de la ciudad de Rosario, DNI N° 12.110.598, CUIL N° 20-12110598-6, López, Marcelo Daniel, DNI No 21.531.591. CUIT 20-21531591-7, de nacionalidad argentina, soltero, de profesión Empresario, nacido el 04 de Abril del año 1969, domiciliado en calle Mont Cenis 4672 de la ciudad de Rosario, y Rosas, María Florencia, titular del DNI N° 28.449.646, CUIL 27-28449646-4. de profesión Empresaria, nacida el 28 de Octubre del año 1980, de estado civil soltera, con domicilio en calle Chubut 1028 de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez. Pcia de Santa Fe.

3) Cesión: Los Cedentes, ceden, venden y transfieren a Los Cesionarios las cuotas partes de La Sociedad de la que son propietarios, representativas del 51% del capital social ($ 200.000.- en su 100%) dividido en 1.000 cuotas de valor nominal de $200.- cada una de la manera que a continuación se detalla: El Sr. Fraga y el Sr. Demartis ceden Doscientas Cincuenta y Cinco (255) Cuotas Sociales cada uno de Pesos Doscientos ($ 200.-) las que ascienden a Pesos Cincuenta y Un Mil Pesos ($ 51.000.-) cada uno; lo que sumado conforma el 51% del capital Social integrado. Los Cesionarios adquieren las cuotas sociales en las siguientes proporciones: Cesar Roberto Funes diez (10) cuotas sociales de valor nominal doscientos pesos ($200.-) cada una, representando el 1% del capital social Marcelo Daniel López doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de valor nominal doscientos pesos ($200.-) cada una, representando el 25% del capital social, y María Florencia Rosas doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de valor nominal doscientos pesos ($200.-) cada una, representando el 25% del capital social.

4) Capital: El capital de la sociedad continuará siendo de $200.000.- dividido en 1.000 cuotas sociales de $200.- cada una, participando Marcelo Daniel López con 250 cuotas de $200 cada una, o sea $50.000.- que representan el 25% del Capital Social; María Florencia Rosas con 250 cuotas de $200.- cada una, o sea $50.000.- que representan el 25% del Capital Social; y el Sr. Cesar Roberto Funes con 500 cuotas de $200.- cada una, o sea $100.000.- que representan el 50% del Capital Social.

5) Administración: La gerencia de Posada Parque S.R.L. queda a cargo de los Sres. Marcelo Daniel López, Marra Florencia Rosas y Cesar Roberto Funes, quedando con las facultades establecidas para tal cargo en la Cláusula Sexta “Administración, Dirección y Representación), del Contrato Social de “POSADA PARQUE S.R.L.”.

$ 150 317862 Mar. 22

DAU S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público, se hace saber por el término de un día la composición del directorio de DAD S.A. por finalización de los mandatos, designada por asamblea de fecha 7 de julio de 2016:

Presidente: María Eugenia Castagnino, argentina, nacida el 3 de octubre de 1970, D.N.I. N° 21.579.582, C.U.I.T. Nº 27-21579582-4, casada, con domicilio en calle Belgrano N° 955 bis Piso 9 de la ciudad de Rosario.

Vicepresidente: Ciro José Castagnino, argentino, nacido el 5 de enero de 1972, D.N.I. N° 22.535.353, C.U.I.T. Nº 20-22535353-1, casado, con domicilio en la Ruta 34 S 4444 (Kentucky Club de Campo) de la ciudad de Funes.

Director Titular: María Itatí Cuevas de Castagnino, argentina, nacida el 21 de abril de 1940, L.C. Nº 3.962.265, C.U.I.T. N° 27-03962265-9, viuda, con domicilio en la calle Córdoba N° 565 Piso 1 Departamento 2 de la ciudad de Rosario.

Suplente: Quintín Ricardo Munuce, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1982. D.N.I. 16.033.553, C.U.I.T. N° 20-16033553-0, casado, domiciliado en calle Sarmiento N° 345, piso 13 “B”, de esta ciudad.

Por acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2010, la sede social se trasladó a la calle Rioja N° 1474 Piso 2 de la ciudad de Rosario.

$ 45 317792 Mar. 22

COMPAÑÍA ROSARINA DE INMUEBLES S.A.

INSCRIPCIÓN DE DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1 de Noviembre de 2016, la sociedad designa al actual Directorio, distribuyéndose los cargos y fijándose domicilio especial en acta de directorio de igual fecha, con una duración de un ejercicio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Juan Ramón Gimeno.

Vicepresidente: Sr. Guillermo Daniel Vitola.

Director: Sr. José Enrique Gimeno.

Síndico: Dr. Dolores García Loza.

$ 45 317790 Mar. 22

JO.LE CASING S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

El Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario ha decretado en fecha 22 de diciembre de 2016 la publicación del cambio de domicilio social de “JO.LE CASING S.A.”, dentro del Expte. N° 5337/16. Sirley Paola Lequio, argentina, D.N.I. N° 23.966.787, estado civil soltera, nacida el 16 de julio de 1974, de profesión empresaria, con domicilio en calle Gral. López 1513 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, en su carácter de Presidente de Directorio de “JO.LE CASING S.A.” sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial, en Estatutos al Tomo: 85, Folio: 5980, N° 255, de fecha 18 de junio de 2004, y su modificatoria, inscripta al Tomo: 90, Folio: 658, Nº 32, de fecha 22 de enero de 2009, comunica por medio del presente que se ha decidido cambiar el domicilio de la sociedad que era el de calle Dorrego 1215, piso 4° “A” de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por el de calle Pje. Piano Nº 4642 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

$ 45 317771 Mar. 22

SANLOCOM S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 2017 los Sres. Carlos Roberto Navarro, Adrián Esteban Marrero y Gustavo Eduardo Marrero cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad “SANLOCOM” S.R.L. a favor de los Sres. Nelson Adrián Di Palma, DNI 17.277.786, domiciliado en calle Alfredo Nux 636, Alejandro Di Palma, DNI 16.787.873, domiciliado en calle Mitre 699, P 9 y Carlos Alejandro Di Palma, DNI 21.011.159, domiciliado en calle José María Torres 752, todos de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.- Como consecuencia de la cesión las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Nelson Adrián Di Palma 1685 cuotas; Alejandro Di Palma 1685 cuotas y Carlos Marcelo Di Palma 1630 cuotas. Además se hace saber que la administración, representación y dirección de la sociedad está a cargo de los Sres. Nelson Adrián Di Palma, Alejandro Di Palma y Carlos Marcelo Di

Palma en forma indistinta. Dra. Mónica Graciela Gesualdo (Secretaria). Rosario, 16 de marzo de 2017.-

$ 45 317762 Mar. 22

HOTELERIA DE PRESTIGIO S.R.L.

CONTRATO

Razón Social: Hotelería de prestigio S.R.L.

Fecha Constitución: 01 de Enero de 2017.

Socios: Mauricio Plano argentino, nacido el 21 de julio de 1976, casado en primeras nupcias con María Fernanda del Milagro Moncasi, de profesión comerciante, titular del D.N.I. Nº 25.205.848.CUIT 20-25205848-7 - domiciliado en calle Moreno 879 - de la ciudad de Totoras Provincia de Santa Fe- y María Fernanda del Milagro Moncasi, nacida el 08 de noviembre de 1971, casada en primeras nupcias con Mauricio Plano, de profesión comerciante, titular del DNI Nº 22.382.672, CUIT 27-22382672-0 domiciliada en calle Juan Manuel de Rosas 1377 de la ciudad de Rosario -Provincia de Santa Fe-

Monto Capital: Pesos Ciento Cincuenta Mil ($150.000).

Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente -socio o no- que será designado por la Asamblea de Socios. Se designa en este acto al socio Mauricio Plano DNI N° 25.205.848

Domicilio Legal: calle Bv Oroño 408 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: la creación y desarrollo y administración de Institutos de enseñanza de nivel terciario en las Áreas de Gastronomía, hotelería, servicios, comercialización y marketing; la organización y dictado de cursos, seminarios, convenciones, jornadas y eventos relativos a las áreas mencionadas en el punto anterior; la organización de todo tipo de actividad que favorezca la implementación, desarrollo y difusión de los fines contenidos anteriormente.

Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio

Plazo: 99 años desde su inscripción.

Fiscalización: a cargo de los socios.

$ 45 317735 Mar. 22

LOS 7 MÉNDEZ S.R.L.

CONTRATO

Razón Social: Los 7 Méndez S.R.L.

Fecha Constitución: 01 de Enero de 2017.

Socios: Leandro Francisco Méndez argentino, nacido el 22 de junio de 1977, soltero, de profesión comerciante, titular del D.N.I. Nº 25942280, CUIT 23-25942280-9 - domiciliado en calle Betinotti 575- de la ciudad de Rosario - Provincia de Santa Fe- y Juan Manuel Méndez, argentino, nacido el 02 de agosto de 1984, soltero, de profesión comerciante, titular del DNI Nº 30808930, CUIT 20-30808930-5- domiciliado en calle Italia 570 7mo “A” de la ciudad de Rosario -Provincia de Santa Fe-

Monto Capital: Pesos Ciento Cincuenta Mil ($150.000).

Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente -socio o no- que será designado por la Asamblea de Socios. Se designa en este acto al socio Leandro Méndez DNI N° 25.942.280

Domicilio Legal: calle Pte. Roca 825 Piso 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: explotación de los negocios propias de las Empresas de viajes y turismo a saber: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios y la organización de eventos y actividades con el fin de promocionar los viajes.-

Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio

Plazo: 99 años desde su inscripción.

Fiscalización: a cargo de los socios.

$ 55 317736 Mar. 22

Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Rosario S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por resolución de la Asamblea general ordinaria del 17 de Agosto de 2016 convocada por el directorio, se procedió a elegir al nuevo Presidente del Directorio de la sociedad, ello en virtud de la vacancia del cargo que ocupaba el Sr. Héctor Manesi, por su fallecimiento, designándose en su reemplazo al Sr. Germán Dario Hinostroza, DNI 30.851.647, quedando en consecuencia el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Germán Dario Hinostroza DNI 30.851.647, Vicepresidente: Oscar Aldo Fabani DNI 8.284.312, Director Titular: Maximiliano Soressi DNI 25.236.270, Director Suplente: Héctor Osvaldo Ansaldi DNI 14.792.261

$ 45 317875 Mar. 22

MANIGO S.R.L.

PRORROGA DE PLAZO.

AUMENTO CAPITAL

Fecha del instrumento: 11/11/2016

$ 45 317873 Mar. 22

EMPRENDIMIENTOS NÁUTICOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Edicto sección de cuotas. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de diciembre de 2016 el señor Diego Ramiro Sanz, cedió la cantidad de trescientas sesenta y seis (366) cuotas partes de capital de pesos cien ($100) cada una que tiene en la sociedad Emprendimientos Náuticos S.R.L. a favor del señor Roberto Daniel Mondaini, D.N.I. Nro. 14.206.835, C.U.I.T. Nro. 20-14206835-5, argentino, divorciado según sentencia Nro. 669 de fecha 29 de octubre de 1993 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia Nro.4 de Rosario, domiciliado en Zeballos 2456 de la ciudad de Rosario. Como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales el capital social queda integrado de la siguiente forma y la cláusula correspondiente redactada de la siguiente manera:

“Cláusula Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veintidós mil ($122.000) dividido en 1.220 cuotas de $100 cada una, que los socios suscriben e integran el 100% en bienes según inventarlo adjunto de la siguiente manera; El socio Diego Ramiro Sanz suscribe 610 cuotas de $100 cada una, o sea pesos sesenta y un mil ($61.000), y el socio Roberto Daniel Mondaini, suscribe 610 cuotas de $ 100 cada una, o sea pesos sesenta y un mil ($61.000).

$ 45 317776 Mar. 22

TELECOMUNICACIONES CAPE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de septiembre de 2016 los señores Federico Weskamp; María de las Mercedes Cuevas y Diego Mario Badano, cedieron la cantidad de dos mil quinientas (2500) cuotas partes de capital de pesos den ($10) cada una, que cada uno de los cedentes tenía en la sociedad TELECOMUNICACIONES CAPE S.R.L. a favor del señor José Luis León Munge, D.N.I. 20.447.090, C.U.I.T. 20-20447090-2, con domicilio en San Lorenzo 1049 P. 8 “A” de Rosario, argentino. Ingeniero electrónico, divorciado según sentencia Nro. 1903 del 8-06-2014 dictada por Tribunal Colegiado de Familia de la 7 Nominación de Rosario. Como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales el capital social queda integrado de la siguiente forma y la cláusula correspondiente redactada de la siguiente manera: “Cláusula Quinta: Capital Social: El capital social de la sociedad queda fijado en pesos den mil ($100.000) representado por 10.000 cuotas de Pesos Diez ($10) cada una, que provienen del patrimonio de Ingeniería Cape S.R.L. destinado a la formación de Telecomunicaciones Cape S.R.L. distribuido de la siguiente manera; el señor OMAR FUNES suscribe 2500 cuotas de capital, que representan pesos veinticinco mil ($25.000) que provienen del patrimonio de Ingeniería Cape S.R.L. destinado a la formación de Telecomunicaciones Cape S.R.L. de acuerdo a su participación proporcional en la sociedad escisionario; el señor José Luis León Munge suscribe 7500 cuotas de capital que representan pesos setenta y cinco mil ($75.000) que provienen originariamente del patrimonio de Ingeniería Cape S.R.L. destinado a la formación de Telecomunicaciones Cape S.R.L. que suscribieran los señores Federico Weskamp, María de las Mercedes Cuevas y Diego Mario Badano de acuerdo a su participación proporcional en la sociedad escisionaria y posterior venta, cesión y transferencia onerosa de las mencionadas cuotas que celebrara con los mismos. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior por voto unánime en reunión de socios que determinará el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.

$ 81 317781 Mar. 22

INGENIERÍA CAPE S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de septiembre de 2016 el señor Omar Aquiles Funes, cedió la cantidad de dos mil quinientas (2500) cuotas partes de capital de pesos cien ($10) cada una que tenía en la sociedad Ingeniería Cape S.R.L. a favor de los señores Federico Weskamp, con domicilio en Torre Revello 836, de la ciudad de Rosario; Estado Civil; casado en primeras nupcias con María Eugenia Rodríguez ; DNI 14.510.509; CUIT 23-14510509-9, argentino, comerciante; María de las Mercedes Cuevas, con domicilio en Chacabuco 1372 6 A, de la ciudad de Rosario, Estado Civil casada en primeras nupcias con Adolfo Iván Sunde, DNI. 18.498.396, CUIT 27-18498396-1, argentina, comerciante; Diego Mario Badano, con domicilio en Gob. Vera 3113, de la localidad de Funes, Estado Civil: divorciado de Flaviana Travaglini según sentencia Nro. 1601 de fecha 22/06/2015 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia Nro. 4, de la ciudad de Rosario, DNI. 14.287.655, CUIT: 20-14287655-9, argentino, comerciante; Como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales el capital social queda integrado de la siguiente forma y la cláusula correspondiente redactada de la siguiente manera:

“Cláusula Quinta: Capital Social: El capital social de la sociedad queda fijado en pesos cien mil ($100.000) representado por 10.000 cuotas de Pesos Diez ($10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Diego Mario Badano, Tres Mil Trescientas Treinta y Tres cuotas de Pesos Diez ($10) cada una o sea la suma de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y tres ($33.333); Federico Weskamp Tres Mil Trescientas Treinta y Tres cuotas de Pesos Diez ($10) cada una o sea la suma de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y tres ($33.333); María de las Mercedes Cuevas, Tres Mil Trescientas Treinta y Cuatro cuotas de Pesos Diez ($10) cada una o sea la suma de pesos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro ($33.334). El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior por voto unánime en reunión de socios que determinará el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.

$ 78 317780 Mar. 22

OLMEDO GANADERA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a los 15 días del mes de Julio de dos mil dieciséis, se reúnen en sede administrativa de OLMEDO GANADERA S.A., cita en calle Urquiza 425, la totalidad de los accionistas.

Habiendo sido convocada esta Asamblea por el Directorio y contando con el quórum legal y estatutario, se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobar la designación del Señor Juan Manuel Olmedo como Presidente del Directorio y la Señora María Carolina Guadalupe Olmedo como Vicepresidente.

La designación será vigente por un plazo de tres (3) años.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea.

Firman al pie: Juan Manuel Olmedo, María Carolina Guadalupe Olmedo, María Soledad Olmedo y Luisa Liliana Ortiz.

$ 45 317761 Mar. 22

ACTO MÉDICO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Según lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 15/12/2016 (Acta N° 26) y reunión de Directorio del 05/01/2017 (Acta N° 278), el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: Rodrigo Sánchez Almeyra, D.N.I. N° 11.673.143, CUIT N° 20-11673143-7 (Acciones clase A); Vicepresidente: Eduardo Javkin, D.N.I N° 6.066.138, CUIT N° 20-06066138-4 (Acciones clase C); Directora Titular: Susana Toncich, D.N.I. N° 12.112.744, CUIT N° 27-12112744-5 (Acciones clase C); Director suplente: Osvaldo José Caffarati, D.N.I. N° 12.257.529, CUIT N” 20-12257529-3 (Acciones clase A):

Director suplente: Pablo Quaranta, D.N.I. N° 21.528.941, CUIT N° 23-21528941-9 (Acciones clase C):

Director suplente: Daniel Assi, D.N.I. N° 11.447.583, CUIT N° 20-11447583-2

(Acciones clase C).

La duración de su mandato será de tres (3) ejercicios sociales.

$ 45 317733 Mar. 22

GR ABASTO S.R.L.

Rectificamos la Publicación del Boletín Oficial manifestando que la correcta Denominación es: GR ABASTO S.R.L.

$ 45 317734 Mar. 22

RIPLEY S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la secretaria a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, se publica el presente edicto, haciendo saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 30 de Marzo de 2015 se han designado las nuevas autoridades de la sociedad RIPLEY S.A.: Presidente: Ricardo Luis Baruzzo, argentino, nacido el 15/08/1957, Ingeniero, casado en 1° nupcias con Silvia Cristian Venturini, con domicilio en calle Laprida nº 3780 de Rosario DNI 13.167.670 - CUIT 30-13167670-1 Director Suplente: Alberto Enrique Tramannoni, argentino, nacido el 12/04/1950, ingeniero Mecánico, divorciado, con domicilio en calle Estanislao López N° 140 de Los Cardos, Prov. De Santa Fe, con DNI N° 7.891.262, CUIT n° 20-07891262-7.-

$ 45 317859 Mar. 22

AGROVETERINARIA PILAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se publica lo siguiente:

1) Fecha del instrumento de cesión de las cuotas sociales: 10 de noviembre de 2016.

2) Cederte: José Ignacio Povolo, nacido el 8 de octubre de 1987, de apellido materno “Iturraspe”, de nacionalidad argentina, comerciante, DNI N° 33.104.922, CUIT: 20-33104922-1, soltero, domiciliado en Av. Misional 1432 de la localidad de Pilar (Provincia de Santa Fe).

3) Cesionario: Dolores María Lucrecia Iturraspe, nacida el 14 de setiembre de 1955, de apellido materno “Zorio”, de nacionalidad argentina, jubilada, DNI N° 11.832.686, CUIT: 27-11832686-0, casada con Carlos Alberto Povolo, domiciliada en Av. Misional 1442, de la localidad de Pilar (Provincia de Santa Fe).

4) Cantidad de cuotas: 250 (doscientos cincuenta) cuotas de capital que el cedente poseía en la sociedad.

5) Modificación del contrato social:

El capital social se fija en la suma de $ 500.000.-, dividido en 500 cuotas de capital de $ 1.000.- de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: Carlos Alberto Povolo: 250 cuotas, que totalizan $ 250.000.- y Dolores María Lucrecia Iturraspe, 250 cuotas, que totalizan $ 250.000.-Rafaela, 23 de Febrero de 2017. Gisela Gatti, secretaria.

$ 45 317788 Mar. 22

LOGITRANS RAFAELA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de Logitrans Rafaela S.A., según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 1 de febrero de 2017.

Director Titular Presidente el Sr. Ricardo Alcides Saracco, D.N.I. 11.011.505; y Director Suplente el Sr. Gustavo Simón Perotti, D.N.I. 18.198.283.

Rafaela, 10 de Marzo de 2017. Gisela Gatti, secretaria.

$ 45 317812 Mar. 22

FACCO OTTONE y

OSCAR FACCO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En función a la observación realizada por el Registro Público de Comercio, en fecha 07 de marzo de 2017, respecto a las cuotas de los socios que corresponden al usufructo del Sr. Ottone Oscar Facco, DNI 6.014.535, argentino, nacido el 27 de junio de 1936, viudo, con domicilio en Casiano Casa 991 de Rosario; es que describimos seguidamente como quedaría redactada la cláusula correspondiente del contrato social: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento ochenta mil ($180.000.-), dividido en dieciocho mil (18000) cuotas de pesos diez ($10) cada una, que los socios han suscripto totalmente en la siguiente proporción: el Sr. Oscar Alberto Facco suscribe la cantidad de trece mil quinientas (13.500) cuotas de pesos diez ($10) cada una, o sea la suma de pesos ciento treinta y cinco mil ($135.000.-), de la cuales, 4.500 cuotas conservan el usufructo a favor del Sr. Ottone Oscar Facco y la Sra. Rita Elvira Facco suscribe la cantidad de cuatro mil quinientas (4.500) cuotas de pesos diez ($10) cada una, o sea la suma de pesos cuarenta y cinco mil ($45.000.-), conservando estas 4.500 cuotas el usufructo a favor del Sr. Ottone Oscar Facco Los socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) del aumento de capital suscripto, de la siguiente forma: el Sr. Oscar Alberto Facco integra la cantidad de dos mil ochocientas trece (2.813) cuotas de pesos diez ($10) cada una, o sea la suma de pesos veintiocho mil ciento treinta ($28.130.-) y la Sra. Rita Elvira Facco integra la cantidad de novecientas treinta y siete (937) cuotas de pesos diez ($10) cada una, o sea la suma de pesos nueve mil trescientos setenta ($9.370.-), obligándose ambos a integrar el resto del capital dentro de los próximos doce meses, en efectivo. Se acredita la integración del aumento capital antes expresado con depósito en efectivo de dicha suma efectuado en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

$ 50 317614 Mar. 22

EMPRESA ARGENTINA DE

SERVICIOS PÚBLICOS S.A.T.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Noviembre de 2016; se procedió a designar un nuevo directorio y a distribuir los cargos en el mismo por un nuevo período, conformándose de la siguiente forma: Presidente: Diego Francisco Brasseur, D.N.I. Nº 23.475.253; Vicepresidente: Dino Francisco Paccot, D.N.I. Nº 24.209.929; Secretario: Juan Antonio Ciri, D.N.I. Nº 11.057,834. Director Suplente: Raúl Pietroni, D.N.I. Nº 6.308.603, Síndicos Titulares: Ricardo Alejandro Clérico, Maricel Tascón y José María Pfeiffer. Síndicos Suplentes: Vanesa Liz Camilo, Diego Fabián Andrada y Adrián Martín Tilve.

$ 45 317715 Mar. 22

PINTURERÍAS TECNOCOLOR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos: "PINTURERÍAS TECNOCOLOR S.R.L. s/modificación al contrato social" Expte. 575/2017, se hace saber lo siguiente:

Prórroga de la Sociedad: Mediante reunión de socios de fecha 17 de Febrero de 2017 se ha resuelto por unanimidad prorrogar la vigencia de la sociedad por veinte (20) años a contar desde el vencimiento del contrato, 02 de marzo de 2017, por lo que se ha

resuelto modificar la cláusula tercera del contrato social, la que en su nueva redacción se transcribe: “Cláusula Tercera. Duración: la duración de la sociedad es de treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario”.

Aumento de capital: En reunión de socios de fecha 17 de Febrero de 2017 se decide aumentar el capital social en la suma de pesos Cien Ochenta Mil ($180.000.-), como consecuencia de dicho aumento el Capital Social queda fijado en la suma de pesos Doscientos Mil ($200.000.-), modificándose la cláusula cuarta del contrato social, la que en su nueva redacción se transcribe: “Cláusula Cuarta. Capital social: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos doscientos mil (200.000.-) divididos en veinte mil cuotas (20.000.-) de diez pesos ($ 10.-) cada una, suscripta por los socios según las siguientes proporciones: la Sra. Patricia María Ramona Tarditti diez mil (10.000) cuotas de capital social de diez ($10.-) pesos cada una que representan cien mil pesos ($ 100.000.-); el Sr. Juan Manuel Falconi cinco mil (5.000) cuotas de capital social de diez ($10.-) pesos cada una que representan cincuenta mil pesos ($50.000,-) v el Sr. Juan Pablo Falconi cinco mil (5.000) cuotas de capital social de diez ($10.-) pesos cada una que representan cincuenta mil pesos ($ 50.000,-) El capital se encuentra integrado con el capital anterior, más el 25% del aumento que se integra en éste acto, más el 75% del aumento que se integrará en el término de dos años contados desde la fecha de la firma del presente instrumento”.

$ 60 317663 Mar. 22

EL PRÁCTICO S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: “EL PRACTICO SOCIEDAD ANÓNIMA s/Cambio de domicilio a otra jurisdicción. Modificación del Estatuto” (Expte. 2120 Año 2016- CUIJ 21-05192839-0), por la cual se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria numero cuarenta y nueve (49) de fecha seis (6) de Octubre de 2016, los señores accionistas de “EL Practico S.A.”, realizada en los términos de la última parte del artículo 237 de la Ley General de Sociedades, han decidido modificar el artículo primero del estatuto social,

modificando el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Santa Fe, fijándolo en calle Avda. Vélez Sarsfield n° 4289 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, habiendo sido resuelto por unanimidad de todos los socios; lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, 08 de Marzo de 2016.

$ 45 317595 Mar. 22

REDFIN S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1. Domicilio: San Lorenzo 1538 Piso 5° Oficina B. Rosario, Provincia de Santa Fe.

2. Órganos de Administración, dirección y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio gerente, según el caso precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativa cualesquiera de ellos. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el art. 375 de Código Civil y Dcto. 5695/63 art. 9, con la excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros o por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La fiscalización a cargo de todos los socios.

$ 45 317654 Mar. 22

LAS DOS M S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: “LAS DOS M S.R.L. s/Designación de Gerentes” (Expte. N° 94 Año 2017- CUIJ 21-05193442-0) de trámite por ante éste Registro Público de Comercio, donde se ha ordenado la siguiente publicación y se hace saber: que por Acta n° 6 de fecha 15 de diciembre de 2016, se aprobó la designación de Enrique Eduardo Mangiaterra, Documento Nacional de Identidad n° 16.445.511, con domicilio en calle Bv. San Martín s/n de la Localidad de Matilde, Provincia de Santa Fe, para ocupar el cargo Socio Gerente de “Las Dos M S.R.L.”, con domicilio social en calle Bv. San Martín s/n de la Localidad de Matilde, Provincia de Santa Fe.- Santa Fe, 09 de Marzo de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 45 317596 Mar. 22

TEPE NEGOCIOS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber, con relación a “TEPE NEGOCIOS” S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 37, de fecha 04 de abril de 2016, se ha modificado por unanimidad la sede social al domicilio sito en Av. Eva Perón 4365 de la ciudad de Rosario.

$ 45 317545 Mar. 22

FAST TRANSFER S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en Autos FAST TRANSFER S.R.L. s/Cesión de cuotas Expte. Nº 2561 Año 2016” de trámite ante Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación, a saber:

1- El socio Maximiliano Gabriel Rodríguez, argentino, nacido el 05/10/1983. DNI N° 30.292.596, de apellido materno Luna, soltero, empleado, CUIL 20-30292596-9. domiciliado en calle Centenario Nº 2351 de la ciudad de Santo Tomé, Santa ha resuelto en fecha 4 de octubre de 2016, ceder, vender y transferir la totalidad de las cuotas de las que es titular en FAST TRANSFER S.R.L.. es decir quinientas (500) cuotas de pesos cien ($100) cada una que representan la suma de $ 50.000, a favor del Sr. Carlos Héctor Bravo , argentino, nacido el 03/07/1953. DNI Nº 10.677.249, de apellido materno Rodríguez, casado, jubilado. CUIL 20-10677249-6, domiciliado en calle Laprida Nº 2058 de la ciudad de Santo Tomé, Santa Fe.

2- El precio de la transferencia se pactó en la suma de pesos Cincuenta Mil ($ 50.000).-

3- En consecuencia, los nuevos socios, Sra. Patricia Ester Raviolo y Sr. Carlos Héctor Bravo, proceden a modificar la cláusula cuarta del contrato original de Fast Transfer S.R.L. que quedará redactada como sigue:

“Cuarta-Capital Social: El capital social es de Pesos Doscientos Cincuenta Mil ($ 250.000). representado por Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas de pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: la Sra. Patricia Ester Raviolo, suscribe la cantidad de Dos Mil (2.000) cuotas de pesos Cien ($100) cada una, o sea la suma de pesos Doscientos Mil ($ 200.000) y el Sr. Carlos Héctor Bravo suscribe la cantidad de Quinientas (500) cuotas de pesos Cien ($100) cada una, o sea la suma de pesos Cincuenta Mil ($ 50.000). Estos aportes se encuentran totalmente integrados a la ficha del presente contrato. Asimismo ratifican las demás cláusulas de dicho contrato.

Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 08 de Febrero de 2016.- Jorge E. Freyre, secretario.

$ 82 317486 Mar. 22

CRIOLLO S.A.

DISOLUCIÓN

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela y en cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 98° de la Ley de Sociedades N° 19.550, se hace saber que según Acta de fecha 14 de octubre de 2016 la sociedad CRIOLLO S.A. ha sido disuelta y liquidada, en virtud de no haber desarrollado actividad económica alguna. Liquidador final: Héctor Hugo Ollocco, nacido el 20 de enero de 1.959, casado en primeras nupcias con Ana María Espinos, argentino, apellido materno Fabarín, empresario, domiciliado en calle Sarmiento N° 48 de la localidad de Bella Italia, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 12.971.251, C.U.I.T. 20-12971251-2.Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 08 de marzo de 2.017. Gisela Gatti, secretaria.

$ 33 317483 Mar. 22

BICI PERETTI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad “BICI PERETTI S.A.”, mediante Asamblea General Ordinaria Nº 15, de fecha 29 de Setiembre de 2016, procedió a fijar el número de integrantes de su directorio y a elegir a los mismos conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación-

Presidente: Sergio Luis Peretti, D.N.I. 14.506.851, Vicepresidente: Lucas Luis Peretti, D.N.I. 29:524.999, Directores Titulares- Marcos Bautista Peretti, D.N.I. 32.898.889 y Luis María Peretti, D.N.I. 16.445.495, Directora Suplente: Zulma Estela Riera, D.N.I. 14.823.998. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. “a”, ley 19.550). Rafaela, 03 de Marzo de 2017. Gisela Gatti, secretaria.

$ 33 317543 Mar. 22

LOGRO PRODUCCIONES GRÁFICAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad “LOGRO PRODUCCIONES GRÁFICAS S.A.”, mediante Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 26 de julio de 2016 y ratificada por Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 23 de diciembre de 2016, procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación:

Presidente: Elido Miguel Pasquero DNI N° 6.290.138, vicepresidente: Sr. Diego Alejandro Pasquero DNI N° 23.819.566 Tesorera: Sra. Gabriela Marta Pasquero DNI N° 21.651.630 y como Dr. Suplente: Marta Edelweis Bruno DNI N 5.189.941. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. “a”, ley 19.550). Rafaela, 08 de Marzo de 2017. Gisela Gatti, secretaria.

$ 45 317593 Mar. 22

YRIGARAY Y ASOCIADOS S.A. MANDATARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio se hace que según Asamblea General nº 43 del 06 de marzo de 2017 se ha modificado el Directorio de la Sociedad quedando constituido como sigue:

Presidente: Ricardo Eduardo Yrigaray, argentino, divorciado según sentencia Nº 539, de fecha 17/09/1991, del Tribunal Colegiado de Familia Nº 5, comerciante, nacido el 03/12/1942, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 63 de Rosario, DNI 6.047.841, CUIT 20-06047841-5;

Vice Presidente: María Virginia Yrigaray, argentina, casada con Alejandro Florencio Pochettino, comerciante, nacida el 03/04/1976, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 63 de Rosario, DNI 25.007.610, CUIT 27-25007610-5;

Directora Titular: Carolina Yrigaray, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/09/1979, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 63 de Rosario, DNI 27.725.010, CUIT 27-27725010-7;

Director Suplente: Luis Francisco Cuoco, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/12/1973, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 878, 4to.Piso, "B" de Rosario, DNI 23.640.579, CUIT 20-23640579-7;

Director Suplente: Ricardo José Miguez, argentino, viudo, contador público, nacido el 27/10/1969, con domicilio en Lavalle 665 de Rosario, DNI 20.904.044, CUIT 20-20904044-2;

Director Suplente: Eduardo Alfredo García, argentino, casado con Miriam Ramona Bavetta, contador público, nacido el 01/12/1954, con domicilio en Rueda 659 de Rosario, DNI 11.445.187, CUIT 20-11445187-9.

Los directores a los fines previstos por la ley de sociedades comerciales, constituyen domicilio especial en los denunciados precedentemente.

$ 83 317447 Mar. 22

TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A.

DIRECTORIO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil dieciséis, en la sede social de "TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A.", sita en Avda. Belgrano N° 2015 de Rosario, se reunieron -en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas- la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital accionario, con especificación de firmas, cantidad de acciones y votos que le corresponde a cada uno, en la que se decidió por unanimidad la renovación del directorio de la siguiente manera: el Directorio quedó compuesto por cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes por el término de tres ejercicios sociales, de los cuales dos (2) titulares y dos (2) suplentes serán nombrados por los accionistas clase A y tres (3) titulares y tres (3) suplentes serán nombrados por los accionistas clase B. A continuación el accionista clase A designó a los Sres. Alejandro Bohtlingk y Alvaro Brunet Lachaise como directores titulares y a los Sres. Raúl Gabriel Moreira y Juan Pablo Finocchiaro como directores suplentes. Enseguida, los accionistas clase B por unanimidad designaron a los Sres. Gustavo Luis Nardelli, Carlos Vicente Bello y Máximo Javier Padoan como directores titulares y a los Sres. Daniel Néstor Buyatti, Cristian Andrés Padoan y Martín Sebastián Colombo como directores suplentes.

En reunión de Directorio de fecha 14/06/2016, se procedió a distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Luis Nardelli; Vicepresidente: Máximo Javier Padoan; Director Titular: Carlos Vicente Bello; Director Titular: Alejandro Bohtlingk; Director Titular: Alvaro Brunet Lachaise. Los directores titulares y suplentes han aceptado el cargo para los que han sido designados y finaron domicilio especial: (i) los Sres. Gustavo Luis Nardelli, Máximo Javier Padoan y Carlos Vicente Bello en la calle 14 número 495, Avellaneda (3561) Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; (ii) los Sres. Alejandro Bohtlingk, Alvaro Brunet Lachaise, Juan Pablo Finocchiaro y Raúl Gabriel Moreira, en 25 de Mayo 555, Piso 19°, (1002) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Martín Sebastián Colombo y Cristian Andrés Padoan, en Av. Belgrano 2015, (2000) Rosario, Provincia de Santa Fe; (iv) Daniel Néstor Buyatti en calle 14 número 495, Avellaneda (3561) Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

$ 75 317556 Mar. 22

ALVEAR INDUSTRIA

DE PISCINAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Los socios de ALVEAR INDUSTRIA DE PISCINAS S.R.L., inscripta en Contratos al Tomo 156, Fofo 18281, Número 1445 el 31/08/2005, por unanimidad; y los señores WOLMAR SEBEN PADILHA, brasilero, nacido 05/11/1962, empresario, soltero, domicilio calle 22 nº 871 de Navarro; Buenos Aires, C.U.I.T. nº 23-60388561-9, y AGOSTINA LUCIA DE SALDANHA, brasilera, nacida 31/10/1957, empleada, casada, domicilio calle 28 nº 243 de Navarro, Buenos Aires, C.U.I.T. 27-95036020-3; deciden:

1) socio LUCAS ABRAHABA DERBIS vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales al señor WOLMAR SEBEN PADILHA, quien adquiere 51 cuotas sociales a su valor nominal de pesos doscientos cuarenta cada una; y el socio MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a la señora AGOSTINA LUCIA DE SALDANHA, quien adquiere 49 cuotas sociales a su valor nominal de pesos doscientos cuarenta cada una. La cesión es realizada por $200.000.

2) El Capital Social se fija en la suma de $24.000 dividido en 100 cuotas sociales de $240 cada una que se componen de la siguiente manera: el socio WOLMAR SEBEN PADILHA suscribe la cantidad de 51 cuotas de capital, o sea la suma de $12.240; la socia AGOSTINA LUCIA DE SALDANHA suscribe la cantidad de 49 cuotas de capital, o sea la sumada $11.750.

3) La administración estará a cargo de AGOSTINA LUCIA DE SALDANHA.

$ 57 317606 Mar. 22

SOLPLAST S.A.

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General N° 11 de fecha 19 del mes de diciembre de 2016, constituida con carácter de unánime, se dispuso el cambio directorio de la sociedad. Designándose el nuevo directorio por un período de tres (3} ejercicios. Se designó para integrar el directorio a las siguientes personas, quienes en aceptaron los cargos manifestando no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la ley de sociedades y fijaron domicilio especial en la calle Cochabamba 1082 Piso 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Presidente: María Cecilia De Giuli, apellido materno García, DNI 28.392.378, CUIT 27-28392378-4, argentina, nacida el 14 de octubre de 1980, soltera, de profesión licenciada en administración de empresas, domiciliada en Cochabamba 1082 piso 1 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Néstor Angel De Giuli, de apellido materno Milanesi, DNI 6.047.011, CUIT 20-06047011-2, argentino, nacido el 10 de septiembre de 1342, casado en primeras nupcias con María Zulema García, de profesión jubilado, domiciliado en Cochabamba 1082 piso 1 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director: María Zulema García, de apellido materno González, DNI 4.841.346, CUIT 27-04841346-9, argentina, nacida el 30 de septiembre de 1944, casada en primeras nupcias con Néstor Ángel De Giuli, de profesión jubilada, domiciliado en Cochabamba 1082 piso 1 de fa localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe

Director Suplente: Germán Ariel De Giuli, de apellido materno García, DNI 21.889.632, CUIT 20- 21889632-5, argentino, nacido el 27 de enero de 1971, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Cochabamba 1082 piso 1 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe

$ 45 317607 Mar. 22
